

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los ofertantes acreditarán dichas solvencias mediante la aportación de los documentos que se expresan en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 - edificio 2, planta 2.^a

3. Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio. El pliego mencionado así como el de prescripciones técnicas se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-fuenlabrada.es/Servicios de Interés/Licitaciones Municipales.

Fuenlabrada, 30 de enero de 2006.–El Alcalde, Manuel Robles Delgado.

4.223/06. **Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para el desarrollo urbanístico «Alcorcón Área Norte».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 20/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de consultoría y asistencia técnica para el desarrollo urbanístico «Alcorcón Área Norte».

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 6 meses para la ejecución del documento de planeamiento que complete la revisión para aprobación definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.250.000 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. 25.000 euros.

Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 916648244.

e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de marzo de 2006.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2006.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: 29 de marzo de 2006.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración: Se otorgarán un máximo de 100 puntos que serán repartidos en la aplicación de los siguientes apartados:

a) La metodología, estructura y programa de trabajo propuesto. Se otorgará un máximo de 25 puntos.

b) El conocimiento de la problemática urbanística del municipio y las características, adecuación e idoneidad del equipo propuesto a las tareas a realizar. Se valorará en este aspecto la realización de proyectos urbanísticos, trabajos o consultorías que hayan tenido por objeto el municipio y sus desarrollos urbanísticos. Se otorgará un máximo de 15 puntos.

c) La especialización acreditada del licitador en la redacción y gestión de instrumentos de planeamiento municipal en ciudades de población superior a 150.000 Habitantes. Se otorgará 15 puntos.

d) La especialización acreditada del licitador en el desarrollo de planeamiento municipal en Áreas Metropolitanas. Se otorgará un máximo de 15 puntos.

e) Los medios materiales propuestos. Se otorgará un máximo de 15 puntos.

f) La especialización acreditada del licitador en la redacción y gestión de instrumentos de planeamiento de carácter supramunicipal y territorial, en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Se otorgará un máximo de 10 puntos.

g) La oferta económica. Se concederán 5 puntos a la oferta más ventajosa. 0 puntos a la que coincida con el importe de la licitación y el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es

Alcorcón, 26 de enero de 2006.–El Alcalde, Enrique Cascallana Gallastegui.